

Plan Especial del Casco Histórico de Oviedo



Al proyectar la ciudad es necesario trabajar con la pasión de lo absoluto pero con la íntima, profunda convicción de su provisionalidad.... (Vittorio Gregotti)



Francisco Pol

Introducción

El Plan Especial del Centro Histórico de Oviedo, recientemente aprobado, se enmarca en una perspectiva metodológica que hemos ido construyendo desde finales de los años 70, en sucesivos planes y programas de recuperación de cascos antiguos de condiciones muy diversas: Cuenca, los barrios del Rastro y de la Plaza Mayor de Madrid, Gijón, Valladolid y ,actualmente, Huesca...

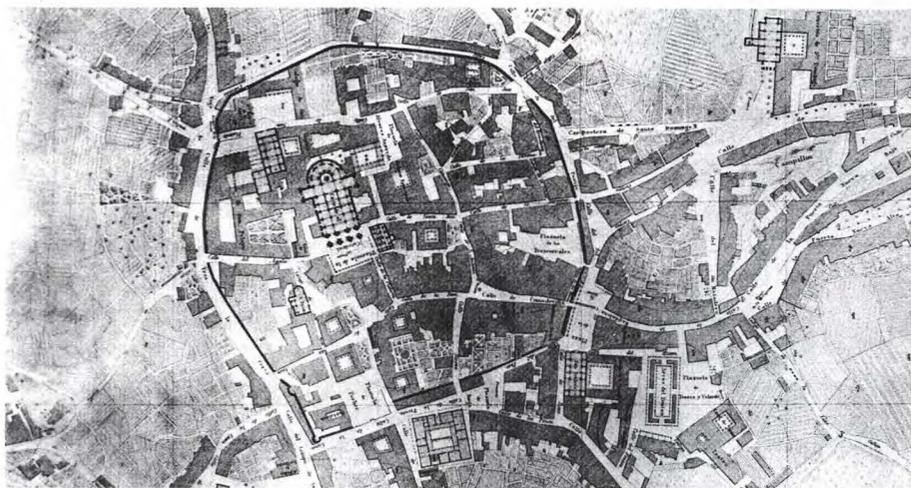
Esta perspectiva se caracteriza, en primer lugar, por su planteamiento como "urbanística de lo concreto", entendiendo por "concreto -parafraseando una clásica definición de ese concepto en la filosofía dialéctica- la "confluencia específica de las determinaciones múltiples de un proceso": lo que significa, en nuestro campo, identificar las confluencias -analíticamente primero, proyectualmente después - de las complejas determinaciones "físicas", sociales, económicas, jurídicas, políticas, históricas y culturales, en el sentido más amplio del término, que se entrecruzan en los procesos de decadencia de los cascos antiguos y, que, por tanto, deberán ser consideradas al proyectar su recuperación.

Por tanto, se trata de una perspectiva urbanística estructuralmente globalizadora, pero que conlleva, en su fundamentación, un extremo empirismo, especialmente centrado en el conocimiento detallado de las característi-

cas concretas de la edificación, y en el paralelo estudio de las condiciones sociales "objetivas" y de las actitudes "subjetivas" del vecindario (estas últimas, en muchos casos, no menos importantes que las primeras, al afrontar una estrategia de revitalización).

Será ese conocimiento pormenorizado de la edificación lo que posibilitará superar la "ordenancística genérica" que ha caracterizado toda una etapa del urbanismo de protección, que hoy podemos justificar como instrumento de salvaguardia frente a las agresiones especulativas, pero cuyos resultados en la regulación de las intervenciones, desde el punto de vista cualitativo han sido en muchas ocasiones poco congruentes, urbanística y arquitectónicamente.

Partiendo de ese conocimiento detallado de las condiciones de la edificación, nuestro método de trabajo supone el desarrollo de "prefiguraciones proyectuales" para cada edificio, a partir de ese conocimiento detallado de sus características, nos permitirá, por ejemplo, especificar los contenidos concretos que podrán adoptar las actuaciones de rehabilitación, superando así las esquemáticas tipificaciones resultantes de los codificados métodos de catalogación. Pero, sobre todo,



Plano realizado por Joaquín María Fernández, 1853.

ese procedimiento hará posible afinar y ajustar las condiciones de actuación para cada edificio en los casos en que se estimen convenientes modificaciones o reestructuraciones profundas, o en los casos en que proceda la nueva edificación (hipótesis de ac-

tuación que en la mayor parte de los planes que hemos redactado, alcanza relevantes proporciones).

Nuestra perspectiva de trabajo se caracteriza, asimismo, por la especial consideración hacia la "escala intermedia", identificando los agregados de problemas que requieren actuaciones complejas de "transformación" o "reestructuración urbana", y planteando para ellos también "prefiguraciones proyectuales" que nos permitirán después extraer -mediante un proceso de "reducción" y "síntesis"- normas específicas de ordenación y gestión, ajustadas a sus particularidades.

Con ese mismo horizonte, concedemos una especial relevancia a la cualificación del ambiente urbano, tanto por sus efectos propios como por sus efectos indirectos para estimular procesos más complejos de revitalización. En este campo, los "avances de formalización proyectual" serán particularmente interesantes para la difusión, tanto ante los ciudadanos como ante los responsables políticos, de "imágenes indicativas", cuya capacidad inductora de decisiones operativas hemos comprobado en todos nuestros planes.

En otro orden de planteamientos, querríamos destacar que nuestro trabajo se asienta siempre en una densa relación con "lo histórico, lo específico, lo contextual" de cada lugar, tratando de utilizar en nuestras "prefiguraciones proyectuales" -tanto de escala edificatoria como en las escalas intermedias- los materiales de la memoria de la ciudad, pero no tanto en un sentido "continuista" -ya que entendemos que en la mayoría de los centros históricos españoles, por sus propias condiciones, rara vez son congruentes opciones de restauración urbana- sino desde una proyectualidad de la modificación, por emplear el concepto acuñado por Gregotti, inscribiendo las condicionantes contextuales en una perspectiva proyectual "comprometida" con los valores y las formas de la contemporaneidad.

La historia

El casco antiguo de Oviedo expresa nítidamente, en su actual morfología, sus orígenes medievales, con la fuerte "huella" del trazado de su muralla, que aun perdura materialmente

en algunos tramos. La mayoritaria permanencia de su trama histórica de calles y plazas. La pervivencia, en su tejido edificado, de la parcelación estrecha y profunda tipificada como "parcela gótica". La agregación de los barrios "extramuros", apoyados "orgánicamente" en los caminos de acceso al recinto...

Su estructura urbana revela también esos orígenes, y su pausado desarrollo, a lo largo de la historia posterior, dentro de la "lógica espacial" de su forma urbana inicial: se advierte así la descollante presencia de la Catedral gótica y de los grandes complejos conventuales y sedes religiosas agregadas en su entorno. La impronta de la Universidad del XVI. La localización del Ayuntamiento, también renacentista, apoyado en la muralla, sobre su puerta principal. La configuración del tejido residencial histórico, apretado y congestivo, en contraste con la amplitud de los asentamientos eclesiásticos, manifestando en su interior la "división social del espacio" característica de la ciudad estamental, con los palacios y casonas palaciegas de grandes dimensiones pero casi siempre macladas en el tejido, salvo algunos palacios exentos, de importancia excepcional; las calles burguesas; los barrios de artesanos y comerciantes en torno a los espacios de mercado; y los barrios populares, asentados en los arrabales históricos o en las partes más desventajosas del recinto. La emergencia de los grandes conjuntos conventuales que fueron agregándose en toda la "corona exterior" del recinto amurallado...

Una rápida mirada al Plano de Joaquín María Fernández, de 1853, es suficiente para percibir claramente la permanencia de esos rasgos históricos, en un momento en que ya había comenzado a transformarse la sociedad ovetense, entre otras causas, por las Desamortizaciones eclesiásticas, que supusieron la reconversión para usos públicos de buena parte de los complejos conventuales.

A partir de mediados de siglo, la ciudad se "escinde", material y mentalmente, entre el "Oviedo antiguo" del Casco y sus arrabales históricos, y el "Oviedo moderno" del atractivo y rico Ensanche burgués.

Estas "dos ciudades", con el informe y hosco telón de fondo de los suburbios proletarios, aglutinados en torno a talleres e industrias, da-

rán cuerpo a "la Vetusta" de Clarín, de 1885, en la que el casco antiguo era ya sólo "el barrio noble y el barrio pobre. Los más linajudos y los más andrajosos vivían allí, cerca unos de otros, aquéllos a sus anchas, los otros apiñados (...) el barrio linajudo, compuesto de caserones con ínfulas de palacios, conventos grandes como pueblos, y tugurios, donde se amontona la plebe vetustense, demasiado pobre para poder habitar las barriadas nuevas..."

En esas "barriadas nuevas" del Ensanche habían comenzado a asentarse, en efecto, junto a la residencia de las clases burguesas, las instituciones civiles, los teatros y lugares de diversión pública, el comercio, las oficinas, los bancos... Esta dinámica, al "succionar" la mayor parte de los anteriores funciones centrales del casco antiguo, indujo un proceso de decadencia que sólo ha comenzado a superarse en el presente, pero que, paradójicamente, contribuyó a su conservación material, al alejar considerablemente del mismo las presiones inmobiliarias especulativas que han destruido tantos centros de nuestro país.

Desde esos años finales del XIX, y hasta la guerra civil, sólo se produjeron en el recinto intramuros escasas transformaciones de la forma urbana. La mayoría se basó en el derribo de edificaciones, en unos casos, para su sustitución por otras más acordes con las "necesidades modernas" -como el conjunto jesuítico de SanMatías, demolido para dar lugar a un mercado, valioso ejemplo de arquitectura del hierro- y, en otros casos, para la creación de plazas. En este último aspecto, y desde nuestra perspectiva actual, sólo podríamos considerar justificadas muy pocas de esas actuaciones que desarticulaban el tejido medieval, como la "reforma urbana" de la plaza de la Catedral, a la que después nos referiremos.

Pero en contraste con esas operaciones de "esponjamiento" de iniciativa pública, fué produciéndose una notable densificación del tejido edificado, con la renovación congestiva de la edificación, ocupando las numerosas huertas y jardines de las fincas, que se extendían sobre todo en los bordes del recinto.

Desde la postguerra, apenas se registraron modificaciones morfológicas, siendo en cambio más relevantes las sustituciones de la edificación. Estas, que se habían producido



La ciudad clerical: la Catedral.



La ciudad nobiliaria: detalle del Palacio de Camposagrado, hoy Audiencia.



La ciudad institucional: la Universidad. Al fondo, uno de los primeros Bancos de Oviedo del XIX (arriba). El Teatro Campoamor (abajo).





El Oviedo burgué: uno de los palacios de la alta burguesía del XIX.



El Oviedo burgué: edificios de la burguesía media.



El Oviedo popular: plaza del Fontán.



La tipología predominante, edificios entre medianeras, estrechas y profundas, con fachada principal (arriba) y fachada secundaria en galería (abajo), en galería.



desde el XIX de modo pausado (ya que, como ya se ha comentado, la dificultosa morfología del casco actuaba como factor disuasorio) adquirieron incidencia creciente a partir de los 60, dentro del ciclo de depredación urbana que afectó a casi todas nuestras ciudades y, que en Oviedo, transformó sobre todo el Ensanche, pero también supuso la destrucción de partes considerables del casco (en especial, en sus bordes de contacto con el Ensanche, con mayor valor de localización).

Mientras esas áreas eran presa de las sustituciones especulativas, con edificaciones en brutal ruptura con la escena histórica, fue extendiéndose el deterioro de la edificación en las restantes partes del casco y, sobre todo en los barrios populares, difundiéndose paralelamente los otros fenómenos caracterizados de los procesos de decadencia de los cascos antiguos: la desocupación creciente de las viviendas; el envejecimiento y creciente fragilidad social y económica del vecindario; la pérdida de vitalidad de las actividades tradicionales; en fin, la impregnación de situaciones de marginalidad social, implicando todo ello la difusión en el conjunto de la ciudad de una imagen cada vez más negativa de los barrios populares del casco (no así de sus partes centrales, que seguían manteniendo todavía cierto "prestigio" en la simbología y la vida social de la ciudad).

Sería el mantenimiento de este "prestigio", y la aparición de unas genéricas medidas de protección a comienzos de los 80, con el nuevo Plan General, las causas que explicarían el surgimiento, en esos años, de unas primeras actuaciones supuestamente "rehabilitadoras", pero que, al encontrarse reguladas de modo "genérico", supusieron sólo una conservación epidérmica, ocultando operaciones con un aprovechamiento volumétrico inequívocamente especulativo, y en total disconformidad con las tipologías históricas.

El tejido edificado

El tejido edificado presenta los dos rasgos que caracterizan gran parte de los cascos históricos españoles: por un lado, su constitución como un "mosaico" de edificaciones heterogéneas en su tipologías, su antigüedad, sus características arquitectónicas, sin la homoge-

neidad que podemos encontrar en los centros de otros países europeos. Y, por otro lado, su constitución mayoritaria por edificios del XIX, período de masiva renovación de nuestros centros, alimentada, entre otras causas, por el retraso en el desarrollo de los Ensanches.

Las tipologías más difundidas son las de los edificios "estrechos y profundos", con dos fachadas y una vivienda por planta, tipologías que en algunas áreas proceden de la morfología originaria, pero que en otras áreas se basan en la ocupación congestiva de las parcelas "góticas", extendiendo la edificación sobre sus antiguas huertas o espacios libres.

La escena urbana: secuencias de arquitecturas "bien concertadas"

La mayor parte de la edificación residencial, hasta el último cuarto del siglo XIX, se configura con esquemas de raíz neoclásica, con ordenadas y sobrias composiciones de fachada, tipificados elementos arquitectónicos y refinados detalles ornamentales.

En esa escena urbana asentada sobre un trazado medieval, sólo aparece -exceptuando las edificaciones religiosas- algún que otro edificio de traza gótica ya que el incendio de la ciudad en 1512 destruyó gran parte de la edificación originaria, prosiguiendo su renovación en los siglos posteriores.

En cambio, el tejido se encuentra fuertemente "puntuado" por potentes arquitecturas barrocas, sobre todo casonas y palacios nobiliarios.

En el último cuarto del siglo XIX se acrecienta la variedad formal, con la aparición de los lenguajes del "eclecticismo historicista" que - interesa destacarlo - prosiguen, y no rompen, los esquemas compositivos tradicionales de la arquitectura anterior (e incluso se "atemperan" al intervenir en el casco, con soluciones más moderadas y "contextuales" que en el Ensanche). Surgen después edificaciones de lenguaje "modernista" o "artdeco" que tuvieron en Asturias una rica y refinada difusión-, casi siempre expresando su voluntad formal innovadora, y mostrando en definitiva que una escena histórica integrada admite -e incluso acrecienta su valor- con la inserción puntual de arquitecturas modernas de meditadas cualidades "disonantes".

Problemas de la edificación: el deterioro, la inadecuación tipológica, las rupturas y distorsiones en la forma urbana y la escena arquitectónica

El análisis del deterioro revela unas condiciones problemáticas, pero aun lejanas de situaciones irreversibles: sólo un 15% de los edificios antiguos se encuentra en deterioro extremo o ruina, mientras que los restantes se sitúan, a partes casi iguales, en situaciones de deterioro ligero o medio, apareciendo un 10% de edificios en buen estado.

Este análisis inclinaría en principio las opciones de actuación hacia la rehabilitación, entendida genéricamente, dado el escaso peso de los casos de ruina.

Pero el inmediato análisis de las condiciones tipológicas corrige significativamente esas opciones, aumentando las exigencias de intervenciones con mayor carga de transformación o innovación.

En efecto, el esquema tipológico predominante conlleva casi siempre piezas interiores, con las consiguientes deficiencias de habitabilidad, y una organización poco adecuada a las actuales pautas de vivienda. En general, esa tipología permite alcanzar unas condiciones de habitabilidad aceptables, mediante reformas interiores compatibles con su configuración arquitectónica. Sin embargo, este esquema tipológico presenta, en algunos casos, características aberrantes, con edificios entre medianeras de plantas muy estrechas y extremadamente profundas, que determinan unas condiciones de uso absolutamente inadecuadas, justificando su sustitución o su reestructuración interior.

En fin, la existencia de edificaciones precarias o discordes en interiores de manzanas, así como la presencia de un número significativo de solares y ruinas, y de algunas edificaciones recientes incongruentes arquitectónicamente que son susceptibles de sustitución o recomposición -aún con dificultades- no hacen sino acentuar la necesidad de conceder una atención extrema a la cualificación de las nuevas arquitecturas.

Los espacios libres

En el casco de Oviedo se despliega un repertorio modesto, pero especialmente nítido,



Estado actual del casco. Levantamiento de la edificación, realizado a escala 1: 100, en planta tipo.

Ordenación resultante de las propuestas del Plan, con ejemplificación de soluciones proyectuales, en planta tipo.





Ejemplo de demoliciones incontroladas en los 70.



Imágenes del deterioro urbano.



La inserción de la nueva arquitectura orientada por la sensibilidad de "su tiempo": una constante desde finales del XIX a finales del XX.

de los dos modos fundamentales de formación histórica de los espacios urbanos.

Por un lado, los espacios de formación "orgánica", enraizados en las trazas medievales: una ensamblada trama de rúas, callejas, encrucijadas, plazas y plazuelas.

Y, por otro lado, los escasos espacios proyectados: La plaza rectangular del Fontán, de finales del siglo XVIII; la Plaza de Porlier, ante la antigua cárcel-fortaleza derribada en el XIX; la plaza de la Catedral, de los años veinte de nuestro siglo, desafortunado ejemplo de aplicación de los principios de Sitte para la "valoración" de los monumentos, que, supuso la destrucción del interesante tejido medieval agregado al pie de la fachada de la Catedral, y la "regularización" de la escena edificada.

La formalización urbana de la mayoría de las plazas orgánicas, y de alguna de las proyectadas, expresan su constitución originaria como espacios de mercado, actividad que en gran parte de los casos se ha mantenido a lo largo de la historia: de ahí su variedad, su despliegue de efectos "pintorescos", como en el Fontán, donde se agregan antiguas "campas" extramuros de formación medieval junto a plazas porticadas regulares del siglo XVIII, y mercados de la "arquitectura del hierro" del XIX.

Las deficiencias de los espacios libres: entre la indiferenciación urbana y la degradación

El "repertorio" de problemas de los espacios libres era casi tan variado como el de sus características urbanas: plazas cuidadosamente pavimentadas, rodeadas de una escena edificada casi ruinoso, como la del Fontán. Plazas abandonadas y deterioradas, apenas espacios residuales, como la del Paraguas. Espacios de gran valor, como la Plaza Mayor, congestionados por el tráfico y el aparcamiento, y con un tratamiento urbano banal e indiferenciado. La plaza de Porlier, reducida a una banal "isleta" verde entre calles. La plaza de la Catedral, configurada como una rutinaria "explanada" de grandes dimensiones... Calles enmarcadas por una rica y bien conservada escena arquitectónica, pero que carecían de calidad ambiental. Areas cuya atractiva e intensa vivacidad de uso -como las plazas y calles de mercados- hacía aún más palpable su descui-

do ambiental y su deterioro. En fin, las áreas en que aún perduraban extensos tramos de la muralla medieval, y que presentaban una escena urbana extremadamente degradada...

La vida urbana

El casco continúa siendo un espacio mayoritariamente habitado, aunque - como resultado de su acelerada degradación - son ya muy numerosos los edificios total o mayoritariamente desocupados, coincidiendo casi siempre con un estado ruinoso o de extremo deterioro.

Y también es, en gran medida, un espacio vivido no sólo por su vecindario sino por la mayoría de los ovetenses, en su condición histórica de "lugar de mercado" y de comercio tradicional, con una persistente vitalidad generada por los tres mercados y por el comercio de la antigua "calles principales"...

En la zona "central" del casco, la localización del Ayuntamiento, los Museos, la Audiencia y otras estructuras administrativas, la Universidad, la presencia de la Catedral y otros focos de culto religioso y algunos nuevos equipamientos culturales, como la Biblioteca pública o el Conservatorio, refuerzan la densidad y complejidad de su "uso social".

Pero, junto a esa sustancial vitalidad, sobre todo en las áreas históricamente "centrales", el casco incluye otras áreas en fuerte decadencia: los antiguos "barrios populares", donde se concentran, los edificios en peor estado y los abandonados.

El Plan: el "metodo", el "estilo"

Nuestra lectura de las "confluencias de esas múltiples determinaciones" fue "segundo" el Plan hacia la cualificación de las intervenciones arquitectónicas y del ambiente urbano, en prioridad respecto a otros aspectos también caracterizadores de la urbanística de la recuperación, como son la regulación de las actividades, enfatizando la conservación de los usos residenciales, o la exigencia de intervenciones públicas directas en la rehabilitación, o la introducción de equipamientos "dinamizadores"...

Esa prioridad se debía, entre otros muchas razonamientos, a la certeza de que el casco del Oviedo, por su posición "central" en la

estructura urbana y por la importancia de sus funciones de alcance ciudadano, era capaz de regenerarse sin recurrir a "empujes" externos de gran envergadura, mientras que, la propia caracterización tipológica de los edificios aseguraría la inserción de usos residenciales y un proceso de revitalización socialmente articulado.

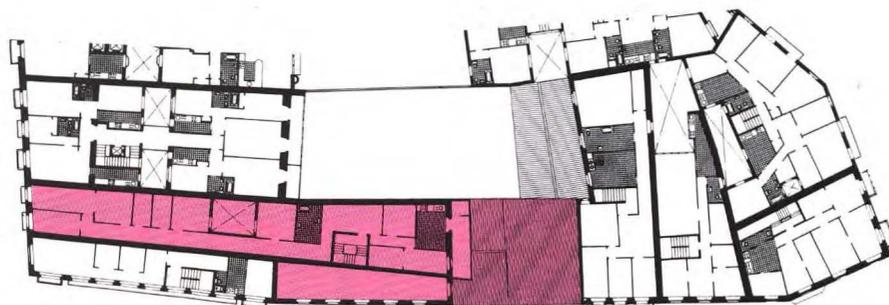
El Plan se estructura, en todas sus "escalas" -la general, las "intermedias", y la edificatoria- articulando documentos específicos de información, normas, recomendaciones y "prefiguraciones proyectuales".

Por ejemplo, en la escala propia de las unidades edificatorias, se incluyen Fichas de Normativa e Indicaciones Formales Particularizadas para edificio, reflejadas éstas últimas en planta-tipo y fachadas a escala. 1:100.

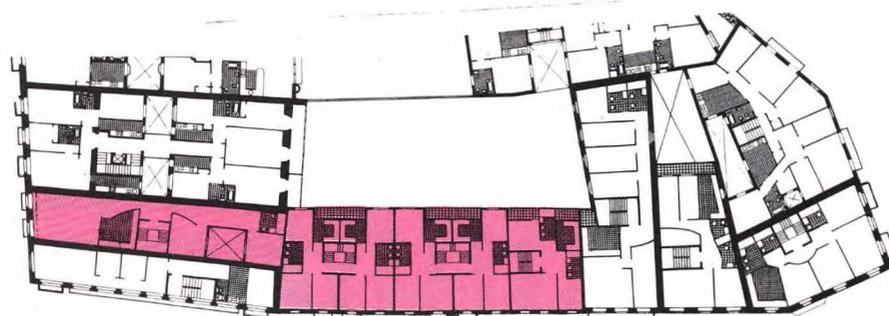
La normativa de actuación en cada edificio fija sólo algunas determinaciones esenciales deducidas de las "prefiguraciones proyectuales", abriendo en muchos casos soluciones electivas entre opciones acotadas, o vías de libre interpretación. Como es obvio, se concentra la atención sobre todo en la regulación de las actuaciones en edificios "inadecuados" o "deficientes", que precisan actuaciones complejas de reorganización reestructuración interior o de sustitución, así como en los casos de nueva edificación en solares existentes, con el fin de garantizar tanto su racionalidad compositiva y su coherencia con las tipologías históricas, como esbozar su formalización exterior con carácter indicativo.

Ante la existencia de un significativo número de actuaciones de nueva edificación el Plan profundiza especialmente en la "cuestión de la cualidad arquitectónica", afrontando uno de los problemas donde mayores han sido las deficiencias de la "ordenancística genérica" del planeamiento de protección.

La opción elegida evita, por supuesto, la mimesis trivial o el "pastiche" de lo histórico, e incluso la más refinada idea de la *reproducción à l'identique* defendida por ejemplo con especial vigor por Maurice Culot y su grupo. Y evita también el recurso a arquitecturas "abstractas", ajenas a las codificaciones históricas de la ciudad, así como la banales reutilizaciones "modernas" de las temáticas tradicionales.

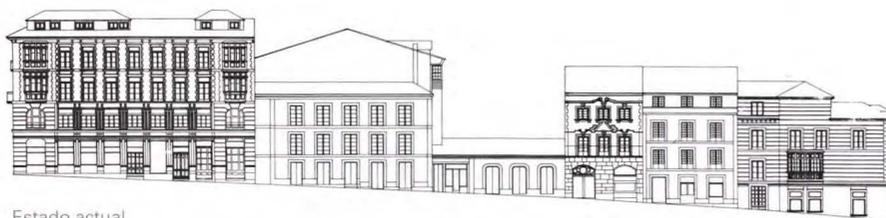


Estado actual.



Propuesta de Ordenación.

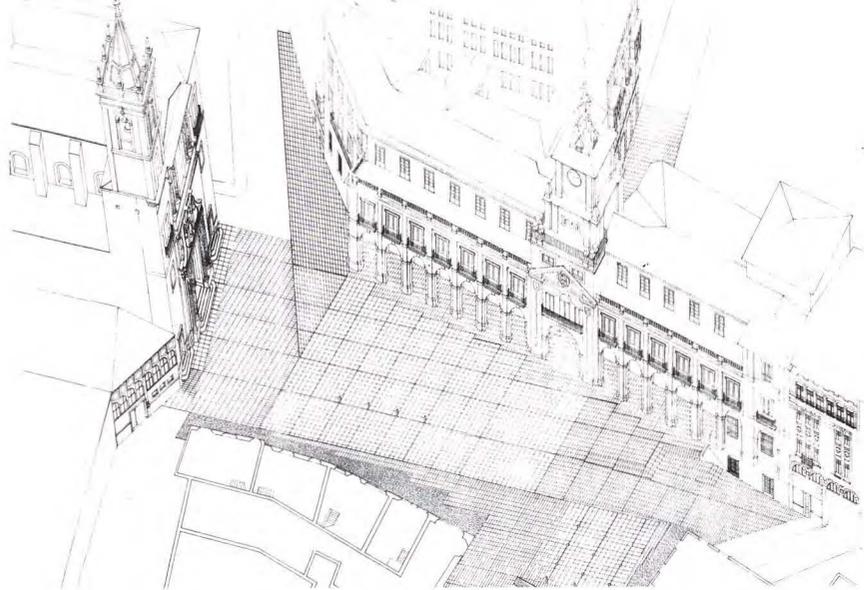
Propuesta de reestructuración urbana en una Unidad de Actuación.
En color, los edificios a sustituir, debido a su extrema inadecuación tipológica o a su ruptura de la escena urbana.



Estado actual.

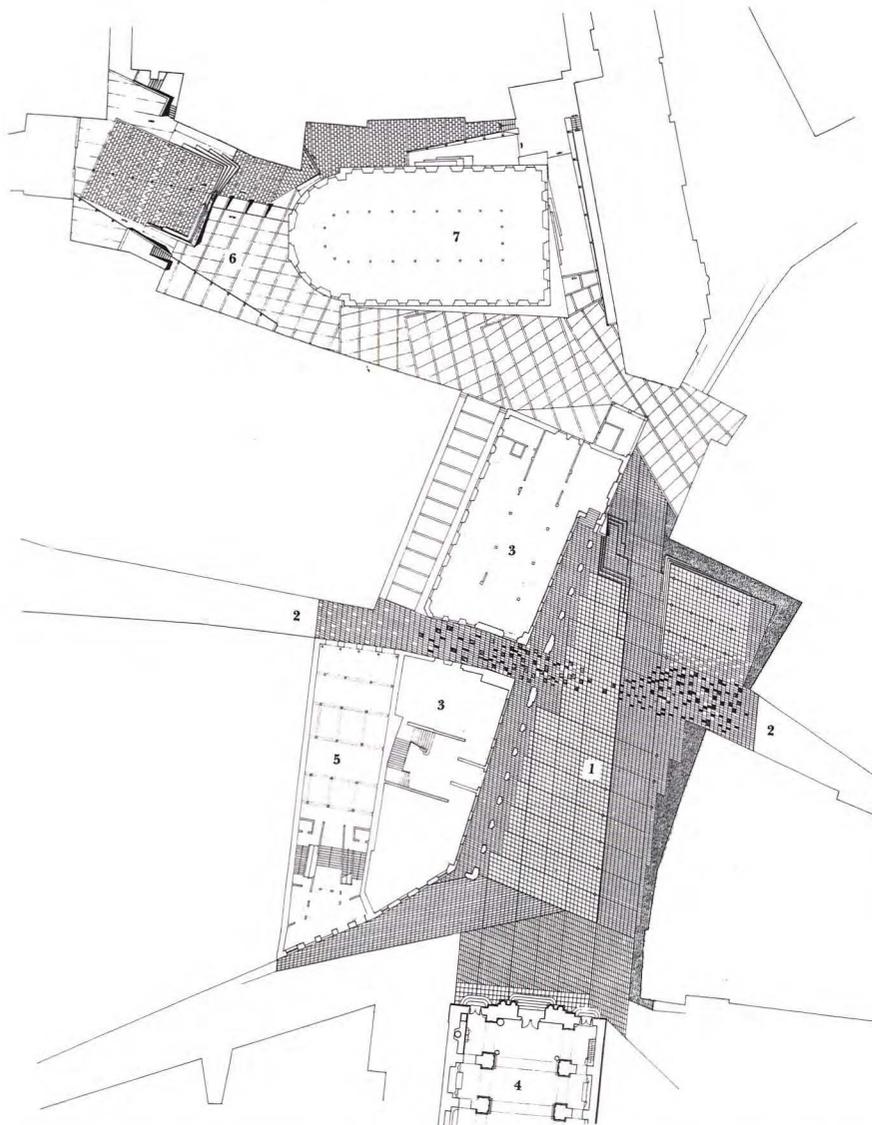


Propuesta de Ordenación



Plaza Mayor de Oviedo

- Axometría.
- Planta de conjunto
 1. Plaza Mayor. 2. Eje histórico de acceso principal al recinto amurallado. 3. Ayuntamiento. 4. Iglesia de S. Isidoro. 5. Nuevo Centro de Arte Contemporáneo. 6. Plaza de Trascorrales. 7. Mercado del Pescado.
- Vista de la Plaza Mayor. El "dibujo" del solado evoca el eje histórico de acceso al recinto amurallado.



Entre esos extremos, de exclusión relativamente sencilla, el Plan trata de avanzar en la definición de una arquitectura contextual, desde la proyectualidad contemporánea, a través de interpretaciones, elaboraciones, alusiones o nexos de continuidad con las caracterizaciones tipológicas y formales de la edificación ovetense... pero abriendo con cautela la posibilidad de "disonancias" excepcionales, justificadas por su especial cualidad.

En lo que concierne a la configuración exterior (sin duda el aspecto más "comprometido") se establecen unas normas basadas en la identificación de las "formas de composición" y de los elementos arquitectónicos que han predominado en la edificación histórica del casco, así como sus variantes y excepciones, evidenciando, en suma, las diversas "lógicas compositivas" y los "repositorios formales", las "reglas armónicas" y las "disonancias cualificadoras"...

Con el fin de ejemplificar esas concepciones proyectuales, y con el carácter indicativo que ya se ha comentado, el Plan "dibuja" las nuevas arquitecturas, en la mayoría de los casos con elaboraciones propias, y en algunos casos interpretando ciertas obras que consideramos ejemplares realizadas en contextos históricos por "maestros" contemporáneos, como Sota, Van Eyck o Siza.

Operaciones de reorganización urbanística

En algunos casos particulares aparecen "agregaciones" de edificios con problemas de discordancias volumétricas, tipologías extremadamente inadecuadas o deformidades ambientales que no pueden resolverse mediante la actuación independiente sobre cada edificio, sino que exigen la reestructuración



de su ordenación urbana (con sustituciones, adiciones, transformaciones, etc).

Estas actuaciones se enmarcan en Unidades de Ejecución que deberán ser gestionadas por los propietarios, mediante Estudio de Detalle y sistema de compensación.

Actuaciones de recomposición de la escena urbana

Algunos edificios recientes han provocado fuertes rupturas en la escena urbana, con la aparición de medianeras vistas o bruscos "cortes" en la trama. El Plan, cuando resulta posible, preve el adosamiento o encaje de nuevos edificios con un diseño cuidadosamente ajustado, recomponiendo la trama y la escena urbana.

La adecuación de la escena urbana

Se diseñan, para cada edificio histórico a conservar, las actuaciones necesarias para la adecuación de sus fachadas y elementos exteriores, hoy muchas veces alterados (sobre todo en plantas bajas, con incongruentes frentes comerciales).

En los edificios relativamente recientes con fachadas disconformes, y cuya sustitución no resulta previsible, se definen soluciones de recomposición, exigibles en casos de reformas generales o reestructuraciones.

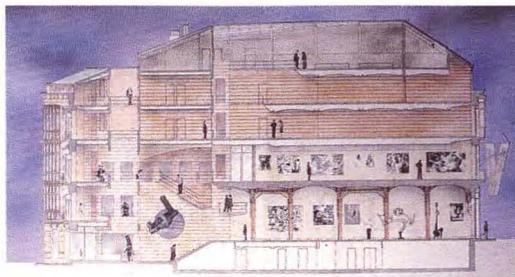
Se establecen varias actuaciones de adecuación de la escena urbana en ámbitos homogéneos, a través de proyectos unitarios, como en varias Plazas y en las áreas en que se conserva la muralla medieval.

Estrategia para los espacios libres públicos: peatonalización integral del casco y cualificación del ambiente urbano

El Plan proponía una radical peatonalización integral del casco, como única opción para garantizar una atractiva calidad ambiental y su recuperación como espacio focalizador de la vida de la ciudad, planteando paralelamente la adecuación de la trama viaria y la cualificación arquitectónica de las plazas del casco.

Primeras actuaciones: el comienzo de la rehabilitación integrada del casco

Inmediatamente después de la aprobación



Proyecto para el centro de Arquitectos Contemporáneo en el entorno de la Plaza Mayor. (Atos. Francisco Pol, M^a Jose Martín del Río y Javier Fernández Salvo)

del Plan, el Ayuntamiento abordó el desarrollo de las actuaciones públicas previstas en su Programa, priorizando la cualificación del ambiente urbano: se peatonalizó la mayor parte de su ámbito, previendo paralelamente la creación de aparcamientos subterráneos en ciertas áreas libres existentes en sus bordes. Se procedió a la adecuación de la pavimentación de las calles para su uso peatonal. Se inició un programa de rehabilitación urbana de las plazas del casco (comenzando por las Plazas Mayor y de Trascorrales, realizadas en 1992). Con una perspectiva de rehabilitación integrada de estos espacios, se abordó la reconversión de un interesante edificio histórico junto a la Plaza Mayor, para Centro Cultural de la ciudad. Y, en la actualidad, se proyecta el desarrollo de un Programa de Adecuación de la escena urbana, centrado en la rehabilitación de fachadas.

El desarrollo de esas operaciones de cualificación ambiental -que han sido recibidas muy favorablemente por la población- la inserción de nuevos usos dinamizadores, como el ya comentado Centro Cultural, y el inicio de un significativo número de actuaciones privadas, han creado ya una perspectiva extraordinariamente favorable para la regeneración del casco como "corazón de la ciudad", comenzando a superarse por fin el proceso de decadencia que se arrastraba desde mediados del pasado siglo, validándose así en la práctica nuestra concepción del Plan como proyecto.

Francisco Pol

Arquitecto

*Director del Plan Especial
del Casco Histórico de Oviedo*